

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

7116 *LABORATOIRES DERMATOLOGIQUES D'URIAGE ESPAGNE, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
APIVITA SPAIN, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo previsto en la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (en lo sucesivo, "LME"), se hace público que, en fecha 18 de octubre de 2021, el socio único de Laboratoires Dermatologiques d'Uriage Espagne, Sociedad Limitada Unipersonal, y el accionista único de Apivita Spain, Sociedad Anónima Unipersonal, ejerciendo, en cada caso, las funciones de la Junta General de Socios y de Accionistas, respectivamente, han aprobado la fusión por absorción de Apivita Spain, Sociedad Anónima Unipersonal, por parte de Laboratoires Dermatologiques d'Uriage Espagne, Sociedad Limitada Unipersonal.

De conformidad con lo establecido en el artículo 43.1 de la LME, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los trabajadores, socios, accionistas y acreedores de las respectivas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Asimismo, asiste a los acreedores de cada una de las sociedades, el derecho oponerse a la fusión, de acuerdo con el artículo 44 de la LME.

Madrid, 22 de octubre de 2021.- El Administrador único de Laboratoires Dermatologiques d'Uriage Espagne, Sociedad Limitada Unipersonal (Sociedad Absorbente), y el Administrador único de Apivita Spain, Sociedad Anónima Unipersonal (Sociedad Absorbida), Laboratoires Dermatologiques d'Uriage S.A.S., debidamente representada por don Hervé-Claude François Lesieur, y Apivita Cosméticos Dietéticos Medicamentos, Sociedad Anónima Mercantil e Industrial (Grecia), debidamente representada por don Hervé-Claude François Lesieur.

ID: A210057716-1